



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S205	PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, TLALPAN									
Objetivo	La población adolescente y juvenil en la Alcaldía Tlalpan se informa y toma decisiones en el ejercicio pleno y responsable de la salud sexual y reproductiva previniendo el embarazo adolescente.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3		
	SUB EJE	2	Derecho a la salud						Salud y bienestar		
	SUBSUB EJE	4	Participación para una vida saludable								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	1	Prestación De Servicios De Salud A La Comunidad	Actividad Institucional	064	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Planeación Operativa

Problema Definido	<p>En los últimos 40 años, las adolescentes habían disminuido su fecundidad, pero más lentamente que otros grupos de edad, por ejemplo: Entre 1974 y 2009 las mujeres de 15 a 19 años redujeron su tasa de fecundidad en 47 por ciento (de 131 a 69.5 hijos por cada mil mujeres). Sin embargo, estimaciones con la ENADID 2014 indican un incremento de 10.8% en la TFA, situándola para 2012 en 77.0 nacimientos por cada mil adolescentes entre 15 y 19 años de edad. La alcaldía Tlalpan cuenta con una población de 677,104 habitantes, de los cuales el 23.49% no cuenta con seguridad social, que corresponde a 159,051 personas. La población adolescente entre 15 y 19 años asciende a 51,236 personas 25,481 son hombres y 25,755 son mujeres (INEGI,2015). La tasa de Fecundidad a nivel nacional es de 77 por cada 1000 adolescentes (ENADID,2014). De acuerdo a lo anterior se estima que podrían embarazarse 3945 adolescentes de 15 a 19 años en la demarcación.</p>
--------------------------	---



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Población Objetivo o de Enfoque	Atención orientada a la población adolescente y juvenil que habita o concurre a las instalaciones de salud de la demarcación.	
Objetivos Operativos	Impulsar acciones interinstitucionales para la prevención de embarazos no deseados para adolescentes y jóvenes de la Alcaldía Tlalpan.	
Valor Público Generado	Ofertar servicios de salud y consejería en salud sexual y reproductiva.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Brindar 5,500 acciones a personas adolescentes y jóvenes que incidan en la disminución de embarazos adolescentes, brindando los elementos para una mejor toma de decisiones y ejerzan de manera responsable su sexualidad.	(Número de acciones de Consejerías en salud sexual y reproductiva / Número acciones programadas al periodo) *15+ (Número de atenciones en consultas médicas en salud sexual y reproductiva / Número de consultas médicas en salud sexual y reproductiva programadas al periodo)*20+ (Número de acciones en la formación en temas encaminados a los derechos sexuales y reproductivos/Número de acciones programadas al periodo)*15+ (Número de acciones de actividades comunitarias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos / Número de acciones programadas al periodo)*15+ (Número de atenciones en asesorías para la promoción a la salud sexual /Número de atenciones programadas al periodo)*15+ (Número de acciones realizadas en las Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva / Numero de acciones programadas al periodo)*20.	Porcentaje	Registros y listas de asistencia de las atenciones proporcionadas por el programa , ubicadas en la Subdirección de Atención a la Salud, asignada a la Dirección General de Desarrollo Social.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0.29		0.63		1
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Cubrir la totalidad de adolescentes y jóvenes en edad reproductiva de la demarcación, la orientación y/o atención orientada a concientizar en la disminución de embarazos y brindar los elementos para una toma de decisiones dispuesta a ejercer de manera responsable su sexualidad.			La disminución en embarazos de alto riesgo y embarazos no deseados en adolescentes en la demarcación.	
Número de Acciones a Desarrollar			6 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Consejerías en salud sexual y reproductiva, brindando consejería en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en utilización de métodos anticonceptivos.			Nombre (s)	Dra. Obdulia George Matlalcuatzi
			Cargo	Subdirectora de Atención a la Salud
Acción 2			Responsable(s)	
Consultas médicas en salud sexual y reproductiva, facilitando la atención médica relacionada con derechos sexuales y reproductivos con énfasis en métodos anticonceptivos.			Nombre (s)	Dra. Obdulia George Matlalcuatzi
			Cargo	Subdirectora de Atención a la Salud
Acción 3			Responsable(s)	
Formación en temas encaminados a los derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades de capacitación a los adolescentes y jóvenes de la demarcación preferentemente.			Nombre (s)	Dra. Obdulia George Matlalcuatzi
			Cargo	Subdirectora de Atención a la Salud
Acción 4			Responsable(s)	
Actividades comunitarias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos , realizando actividades en la comunidad con énfasis en la prevención del embarazo adolescente.			Nombre (s)	Dra. Obdulia George Matlalcuatzi
			Cargo	Subdirectora de Atención a la Salud



Programación
BASE | 2022

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Acción 5			Responsable(s)		
Asesoría para la Promoción a la Salud sexual, realizando asesorías que coadyuven a la formación de grupos de promotores que apoyen el cuidado de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes.			Nombre (s)	Dra. Obdulia George Matlalcuatzi	
			Cargo	Subdirectora de Atención a la Salud	
Acción 6			Responsable(s)		
Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva, realizando Jornadas en las comunidades de la Demarcación, con la finalidad de garantizar el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva con servicios especializados como Mastografía, Papanicolaou y Consejería en V.I.H.			Nombre (s)	Dra. Obdulia George Matlalcuatzi	
			Cargo	Subdirectora de Atención a la Salud	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Dr. Alfredo Arcadio López
Director de Salud

Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez
Director General de Desarrollo Social